

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Política Forestal de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, sobre nombramientos de miembros integrantes de la Comisión de Valoración, en relación con las subvenciones para el apoyo a la regeneración en terrenos adhesados de titularidad privada en la Comunidad Autónoma de Extremadura., convocadas mediante Resolución de 9 de noviembre de 2020 (DOE N°105, de 3 de junio de 2021).

Vista la propuesta del Jefe de Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de esta Dirección General de Política Forestal, de nombramientos de miembros integrantes de la Comisión de Valoración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 17 el Decreto 51/2017 y en el apartado 13 de la Resolución de 9 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se establece la convocatoria de subvenciones para el apoyo a la regeneración en terrenos adhesados de titularidad privada de la Comunidad Autónoma de Extremadura

RESUELVO:

Designar a los miembros que constituirán la Comisión de Valoración para la evaluación de las solicitudes de ayudas convocadas por la Resolución de 9 de noviembre de 2020 que estará integrada por los siguientes miembros:

- D. Narciso Pérez Llanos (Jefe de Sección de Coordinación de Área de Programas Forestales de Cáceres), en sustitución de la Dirección de Programas de Planificación Forestal y Montes particulares de Mérida.
- D^a Begoña de Frutos López, Jefa de la Sección de Planificación Forestal y Montes Particulares de Cáceres.
- D^a. Marta García García, Jefa de Negociado Técnico de Montes Particulares de Cáceres.
- D. Evaristo Hernández Falcón, Jefe de Negociado Técnico de Montes Particulares de Badajoz.
- D^a. Dolores Palleró Espadero, Asesora Jurídica del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal.

Notifíquese a todos los componentes de esta Comisión a los efectos oportunos y publíquese en el portal oficial de la Consejería, con anterioridad a la constitución de la Comisión.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL

<p>Firmado por: DIRECTOR/A GENERAL DE POLITICA FORESTAL - Pedro Muñoz Barco Fecha: 19/11/2021 11:27</p> <p>Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM Certificado validado por la plataforma @firma. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma electrónica. Código de verificación: PEJE1637649878533 URL verificación: http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</p>	
	